



Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y
Humanidades
ISSN: 0188-9834
nosis@uacj.mx
Instituto de Ciencias Sociales y Administración
México

Siller Rosales, Dora Alicia; Trujano Ruiz, Patricia; Velasco Acosta, Silvia Ruiz
Estudio sobre violencia doméstica en el DF: Resultados preliminares
Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, vol. 22, núm. 44, 2013, pp. 230-255
Instituto de Ciencias Sociales y Administración
Ciudad Juárez, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85927875010>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

Resumen

Encuesta transversal en una muestra de 400 parejas. Objetivo: Identificar actitudes y comportamientos que perciben como violentos de su pareja y de sí mismos, como también la frecuencia y modalidades con las que se presentan. Los resultados principales en la frecuencia global de violencia recibida por varones es de 13.9% y las mujeres 16.6% mientras que la frecuencia de violencia ejercida por los hombres es 12.7% y las mujeres 12.9%. En cuanto a la percepción, si las mujeres ejercieran violencia doméstica a los varones, ellas consideran sus actos más violentos (49.0%) de lo que piensan los varones si fueran ellos los que violentaran (41.2%). Si las mujeres recibieran violencia doméstica de los varones, ellas considerarían estos actos más violentos (51.3%) de lo que piensan los varones si fueran ellos los violentados por sus parejas (40.7%).

Palabras claves: Violencia doméstica, generadores de violencia de pareja, receptores de violencia de pareja, frecuencia de violencia doméstica, percepción de violencia doméstica.

Abstract

Cross-sectional survey in a sample of 400 couples. Objective: To identify attitudes and behaviors they perceive as violent from their partner and themselves, as well as the frequency and modalities which they occur. The main results reflected in the general receiving frequency 16.6% for women and men 13.9% However, the frequency of violence towards their partner, men reported 12.7% and women 12.9%. For perception, in case that woman would exercise domestic violence toward their couples, they would consider their acts (49.0%) more violent of what men think (41.2%) if they were the aggressors to woman (41.2%). If women received domestic violence from men, they would consider these acts (51.3%) more violent rather than what men think (40.7%) if they would practiced domestic violence toward their partners.

Key words: domestic violence, violence generators, receivers of partner violence, domestic violence frequency, domestic violence perception.

Estudio sobre violencia doméstica en el DF: Resultados preliminares¹

**Study on Domestic Violence in the
Distrito Federal: Preliminary Results**

*Dora Alicia Siller Rosales¹, Patricia Trujano Ruiz² y
Silvia Ruiz Velasco Acosta³*

-
- 1 Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctorado en Psicología. Especialización: Paidología social. Adscripción: Facultad de Psicología de la UNAM.
Correo electrónico: alicia_siller@yahoo.com.mx
- 2 Nacionalidad: Mexicana Grado: Doctorado en Psicología. Especialización: Psicología Clínica Adscripción:Fes Iztacala, UNAM. Correo electrónico: trujano@unam.mx
- 3 Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctorado. Especialización: Estadística. Adscripción: Departamento de Probabilidad y Estadística del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), UNAM, México.
Correo electrónico: silvia@sigma.iimas.unam.mx
- 1 Nuestro agradecimiento para Jorge Barrera Reyes y José Luis Cano Echeveste, por el apoyo técnico otorgado en el desarrollo estadístico de la presente investigación.

Fecha de recepción: 7 de agosto de 2012
Fecha de aceptación: 30 de octubre de 2012

Introducción

Principalmente desde la década de los sesentas, alrededor del mundo se ha generado un intenso desarrollo de políticas para erradicar las muy variadas formas de la desigualdad contra las mujeres. Sin embargo, el hecho de que un varón sea agredido, ya sea física, sexual o psicológicamente por una mujer, no es fácilmente aceptado en nuestros días por la sociedad. Kipins (1993) menciona que cuando se habla de los hombres como víctimas de la violencia perpetrada por mujeres, el hecho cae en el absurdo, es decir, los mismos hombres cuestionan y sancionan a la víctima ridiculizándola, lo que contribuye a dificultar el reconocimiento de este fenómeno.

En el panorama actual, la violencia doméstica puede ser ocasionada por la mujer y dirigida a su pareja y/o hijos, situación en la que todos los miembros de la familia pueden resultar afectados, incluyendo a la mujer misma. En España, Álvarez-Deca (2009) publica la compilación de resultados de 58 estudios de violencia. En nueve de estos, encontró que lo más frecuente son los niveles similares de agresiones no recíprocas o unilaterales, es decir, generadas por uno de los miembros de la pareja y como conclusión, en 49 de los 58 estudios la violencia es cruzada. Adicionalmente, el autor señala que la mayor parte de estas investigaciones muestran que es la mujer la principal iniciadora de las agresiones físicas en la pareja, sin dejar de lado el hecho de que la violencia en la pareja es un fenómeno relacional y, que al igual que otros investigadores formales y reconocidos desde décadas atrás, como Archer (2000), Fiebert (2001), Heise (1998) y Straus (2006), Álvarez-Deca coincide en que este tipo de estudios rara vez traspasa la barrera de lo cultural o lo políticamente correcto y rentable.

Aparentemente, los datos mencionados desmienten que la mujer únicamente es violenta como resultado de las agresiones de su pareja, argumento recurrente de la postura del feminismo radical. Deschner (1984) considera que la violencia necesariamente se construye entre dos y cada miembro de la pareja ejerce acciones o actitudes en un patrón circular que les lleva a producir o recibir violencia. Desde la perspectiva de Trujano (2008), la violencia de la pareja es el resultado

de variables contextuales y relacionales que conforman desde lo social hasta lo psicológico.

Las organizaciones públicas y no gubernamentales han realizado esfuerzos mayores para erradicar, atender y prevenir la violencia hacia la mujer y en los que se fomenta la igualdad entre hombres y mujeres, sin embargo, más allá de quienes brindan apoyo político o económico a este tipo de organizaciones, debe observarse que los varones no son incluidos en sus preguntas, o al menos su perspectiva; al parecer, no toman en cuenta sus necesidades, su posible participación ni colaboración en proyectos para la mujer, lo que de hacerse incluso promovería mejoras en los aspectos relacionales de la pareja. Son muy escasos los programas sociales, políticas públicas y participación ciudadana, dirigidos y diseñados para identificar las necesidades de los varones y brindarles apoyo, quienes también padecen de la violencia ejercida por las mujeres y sus consecuencias, situación que se incrementa rápidamente.

Para Brunori (2009), quien es representante de los Derechos Humanos asignado a México por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), enfatiza que cualquier tipo de exclusión social impide la participación de los individuos en ámbitos relacionados con aspectos políticos, sociales, culturales, institucionales y económicos, lo que a su vez, detiene los intentos que promuevan cambios en las subjetividades, y su avance en la construcción de ideas encaminadas a una vida libre de violencia para hombres y mujeres.

Por lo anterior, este proyecto pretende ser un acercamiento equitativo del fenómeno de la violencia en la pareja, al realizar una encuesta en la que se considera a ambos miembros de uniones heterosexuales en el Distrito Federal. En la primera fase del cuestionario se registraron las opiniones que cada integrante tiene en cuanto a la frecuencia y percepción de la violencia que recibe de su pareja y, en la segunda fase, se obtuvieron las opiniones, también en cuanto a frecuencia y percepción, que tanto el hombre como la mujer tienen de su propia violencia y que ejercen hacia la pareja.

Metodología

I.- Diseño

El diseño metodológico es transversal, de tipo y alcance descriptivos, (Kerlinger y Lee, 2002). Por las características de la investigación se tomó una muestra probabilística, tomando como marco muestral la información obtenida de los índices de marginación que reportó el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) a través del proyecto Iris-Scince II Conteo de Población y Vivienda 2005 del Distrito Federal. Para calcular el tamaño de la muestra se consideró El Teorema del Límite Central o Teorema Central del Límite de (Grinstead y Snell, 1997), por lo que, $n = 384$, sin embargo, a fin de cerrar la cifra y obtener un mayor margen en la calidad de la información se amplió cerrándose a 400 parejas.

II.- Contexto y sujetos participantes

La población de este estudio comprendió las 16 delegaciones del Distrito Federal y dentro de cada delegación se tomó una muestra proporcional al número de unidades territoriales de cada demarcación política. Esta proporción representativa de unidades territoriales por delegación se clasificó de acuerdo a los índices de marginación (Muy alto, Alto, Medio, Bajo y Muy bajo), el resultado obtenido de esta nueva clasificación indica la cantidad proporcional de unidades territoriales a encuestar por índice de marginación por delegación.

Para seleccionar aleatoriamente estas unidades territoriales, de cada delegación se incluyeron el total de unidades territoriales por cada índice de marginación y se seleccionaron aleatoriamente mediante tómbola, aquéllas que conformaron la proporción señalada para realizar una encuesta por unidad territorial. Una vez identificadas las unidades territoriales y distribuidas a los encuestadores de acuerdo a la proximidad de su domicilio y/o contacto con los habitantes de las mismas, visitaban casa por casa solicitando la colaboración para responder el inventario hasta ser atendidos por la pareja, es

decir, la unidad de análisis considerada para los criterios de inclusión: Parejas heterosexuales, viviendo bajo el mismo techo sin importar el tiempo que lleven en la relación ni el tipo de unión.

III.- Instrumentos de la investigación

Se utilizaron dos instrumentos:

1. Versión adaptada (Siller, 2010) del Inventario VIDOFyP (Violencia Doméstica: Frecuencia y Percepción) de Trujano y Mendoza, (1998; en Trujano y Mendoza, 2003).
2. Cédula de datos sociodemográficos. Aplicado por el encuestador

La versión adaptada (Siller, 2010) del Inventario VIDOFyP (Violencia Doméstica: Frecuencia y Percepción) de Trujano y Mendoza, (1998; en Trujano y Mendoza, 2003) consta, como el original de 30 reactivos que se contestan a través de una escala Likert, estos describen conductas y actitudes que expresan 6 formas de violencia comúnmente ejercida en la relación de pareja, las cuales son: física, psicológica, económica, social, objetal y sexual.

Dicho inventario consta de dos escalas:

Escala 1: Evalúa las modalidades de violencia y la frecuencia con la que se presentan en una relación de pareja.
Escala 2: Evalúa las actitudes y comportamientos que se perciben como violentos en una relación de pareja, como se señaló en las definiciones conceptuales de los diferentes tipos de violencia.

La adaptación de dicho inventario, obedece a la necesidad de identificar si era mujer o el hombre quien había contestado el inventario, también era necesario identificar la fase de la encuesta que se había contestado. Sin embargo, el texto de los reactivos no se modificó en absoluto para ninguna de las fases, ya que están diseñados para que el instrumento sea contestado tanto por mujeres como por hombres. La

primera fase pretende medir la frecuencia y percepción de la violencia que el encuestado(a) tiene de su pareja. La segunda fase es realizada por la misma pareja encuestada y también consiste en medir la frecuencia y percepción de la violencia, pero en esta ocasión, la que el entrevistado considera sobre sí mismo, es decir, su Autoimagen. Así que, se entregó el mismo instrumento tanto a la mujer como al varón.

Los criterios para la determinación de los diferentes niveles de violencia tanto en frecuencia como en la percepción reportada obedecen a los siguientes puntos:

- a. Se obtuvo un puntaje total (de frecuencia y de percepción) sumando los treinta reactivos de la escala del instrumento, generando con ello un puntaje global que puede oscilar entre los 30 (violencia mínima o muy poco frecuente) y los 150 puntos (violencia máxima o muy frecuente).
- b. El puntaje total se dividió en cuatro secciones (puntos de corte) en la escala de 30 a 150 puntos, lo que permitió establecer cuatro niveles de violencia (tanto en frecuencia, como en percepción) de bajo o casi nunca, hasta muy alto o siempre, de la siguiente manera: 30 a 60 puntos bajo o casi nunca, 61 a 90 puntos medio o algunas veces, 91 a 120 puntos alto o casi siempre y 121 a 150 puntos muy alto o siempre.

IV.- Procedimiento

Desde principios de agosto de 2010 se inició la solicitud de apoyo a los jefes delegacionales de las 16 demarcaciones políticas del Distrito Federal incluidas para esta investigación. La mayor parte del levantamiento se realizó desde principios de septiembre a diciembre del 2010. La solicitud de apoyo manifestada, incluía un número de encuestadores que, de acuerdo al número de encuestas correspondientes a cada delegación, eran requeridos. A cada encuestador se le solicitaba obtener la información de cuatro parejas encuestadas. También era solicitado un pequeño espacio para la capacitación. Fue prioridad la pro-

curación de seguridad a los encuestadores y, en cuanto a la detección de casos relacionados con las responsabilidades de los trabajadores sociales, estos se referían al área correspondiente dentro de la delegación. Para la realización del levantamiento, se capacitó a 97 encuestadores, el número de encuestadores varió de acuerdo a la cantidad de encuestadas a realizar por delegación; todos ellos fueron trabajadores sociales o psicólogos. La mayoría de las viviendas se visitaron entre semana y por la tarde noche con el fin de encontrar a las parejas. Se pidió a los participantes su colaboración para contestar los inventarios de manera anónima y voluntaria, por lo que el consentimiento de su participación fue verbal.

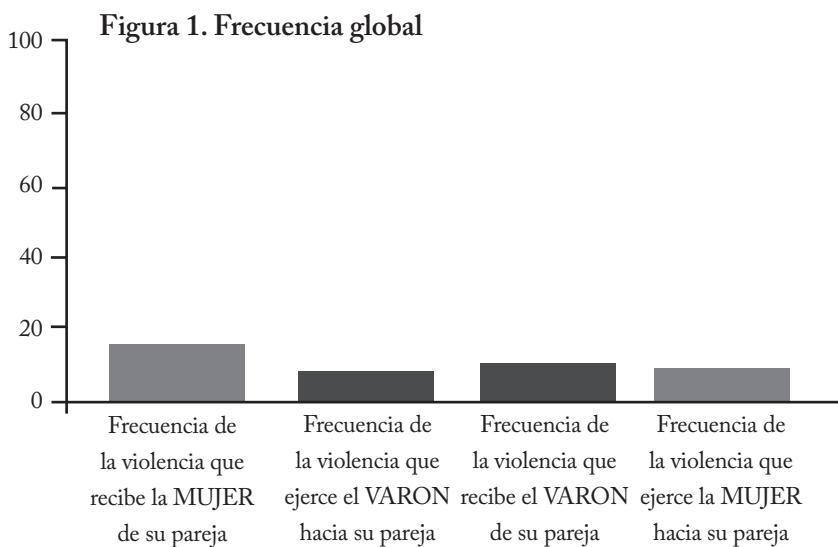
Resultados

I.- Resultados sociodemográficos

Algunos de los resultados más significativos son los que se presentan a continuación. La edad de las mujeres fluctuó entre los 14 y los 77 años, y la de los varones entre los 15 y los 92, lo que habla de un rango muy amplio de edad. La mayoría de ellos son originarios del Distrito Federal; el 65.1% de las parejas son casadas y el 34.9% viven en unión libre. El promedio de hijos es de dos, los enfermos crónicos están presentes en una quinta parte de la muestra y del total de esta muestra, se encontraron 27 parejas con embarazo en curso. En general, cuentan con servicios públicos. Alrededor del 30% de los encuestados sufrieron o presenciaron violencia doméstica en la infancia, prácticamente la mitad de los varones son empleados y la mitad de las mujeres entrevistadas se dedican al hogar. En cuanto al nivel educativo, prevalece la secundaria y la primaria en los entrevistados.

II.- Frecuencia global

Los resultados muestran que la frecuencia de violencia doméstica recibida y reportada a partir del total de la muestra es de 16.6% en el caso de las mujeres y los varones 13.9%.



La frecuencia entre hombres y mujeres en cuanto a la violencia que reportaron ejercer es muy similar 12.7% hombres y 12.9% mujeres (Figura 1). Sobre las modalidades de violencia, las mujeres reportan ejercer más violencia que los varones en cuanto a violencia, psicológica, económica y social (Tabla 1). La dinámica que se observa en cuanto a los tipos de violencia, refleja que la violencia que se ejerce con más frecuencia es igual entre hombres y mujeres, es decir, cuando se jerarquizan los tipos de violencia, en primer lugar se presenta la violencia psicológica, y en segundo lugar la económica.

Tabla 1. Índices de frecuencia por tipo de violencia

Mujeres receptoras			Hombres que ejercen		
Tipo de violencia	%	Jerarquización	Tipo de violencia	%	Jerarquización
Psicológica	24.5	1	Psicológica	18.5	1
Social	21.0	2	Económica	16.8	2
Económica	23.3	3	Social	15.8	3
Sexual	11.0	4	Sexual	7.6	4
Objetal	6.3	5	Física	5.0	5
Física	5.6	6	Objetal	4.8	6

Hombres receptores			Mujeres que ejercen		
Tipo de violencia	%	Jerarquización	Tipo de violencia	%	Jerarquización
Psicológica	21.5	1	Psicológica	19.4	1
Social	16.5	2	Económica	15.5	2
Económica	16.0	3	Social	15.2	3
Sexual	7.4	4	Sexual	6.9	4
Objetal	6.8	5	Objetal	6.5	5
Física	5.6	6	Física	5.8	6

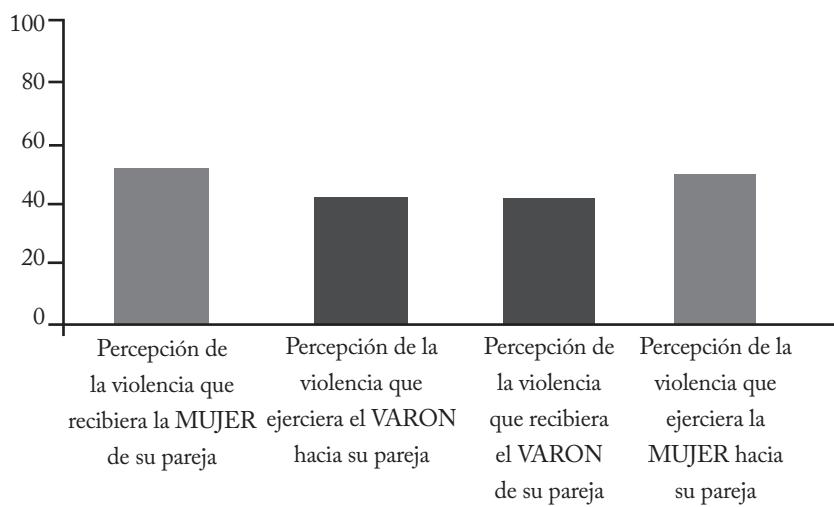
Hombres y mujeres reportan más recepción de violencia de la que ambos indican ejercer. En el caso de las mujeres, casi siempre reportan recibir más de lo que los varones señalan ejercer; cuando se compara la violencia que ejercen hombres y mujeres con la que reciben, ambos miembros minimizan la violencia que ejercen (Tabla 1).

II.- Percepción global

En la Figura 2, puede observarse que cuando las mujeres ejercieran violencia doméstica a los varones, ellas consideran sus actos más violentos (49.0%) de lo que piensan los varones si fueran ellos los que violentaran (41.2%). Si las mujeres recibieran violencia doméstica de los varones, ellas considerarían estos actos más violentos (51.3%) de lo que piensan los varones si fueran ellos los violentados por sus parejas (40.7%). Es decir, en los hombres la percepción de violencia recibida o

ejercida, es menor al de las mujeres, quienes en caso de ejercer o recibir violencia lo consideran como una agresión mayor.

Figura 2. Percepción global



La dinámica de los tipos de violencia que se perciben más es igual entre hombres y mujeres, es decir, cuando se jerarquizan los tipos de violencia, en primer lugar se presenta la violencia física y en cuarto lugar la psicológica, esto indica que los encuestados consideran más violentas las agresiones físicas que las psicológicas aun cuando se reporta mayor frecuencia de la violencia psicológica en sus vidas (Tabla 2).

Tabla 2. Índices de percepción por tipo de violencia

Mujeres que recibieran			Hombres que ejercieran		
Tipo de violencia	%	Jerarquización	Tipo de violencia	%	Jerarquización
Física	59.8	1	Física	50.1	1
Sexual	57.2	2	Objetal	45.5	2
Objetal	55.3	3	Sexual	45.3	3
Psicológica	49.0	4	Psicológica	39.1	4

Social	45.5	5	Social	35.8	5
Económica	44.0	6	Económica	34.6	6
Hombres que recibieran			Mujeres que ejercieran		
Tipo de violencia	%	Jerarquización	Tipo de violencia	%	Jerarquización
Física	52.0	1	Física	57.0	1
Objetal	47.0	2	Objetal	54.3	2
Sexual	43.8	3	Sexual	53.6	3
Psicológica	38.0	4	Psicológica	47.3	4
Social	35.1	5	Social	43.4	5
Económica	33.7	6	Económica	43.2	6

La violencia física y psicológica, en cuanto a la frecuencia, se jerarquiza en los extremos 1 y 6 respectivamente, y prácticamente sucede lo contrario cuando se observa la jerarquización a partir de la percepción que es de 1 y 4, es decir, los resultados globales de la encuesta reportan menor frecuencia de violencia física, pero en la percepción, es considerada la más violenta. Cabe señalar que de los diferentes tipos de violencia, la violencia física es la que aparentemente ocurre menos. También es posible observar mayor frecuencia de la violencia psicológica, a pesar de que en la percepción se coloca en cuarto lugar, es decir, los encuestados no la consideran tan violenta.

III.- Resultados por delegación

En este apartado, en el inciso a se presentan los resultados sobre la frecuencia de la primera fase de la encuesta, esta es, en la que el instrumento mide la frecuencia y percepción de la violencia que el encuestado(a) considera recibir de su pareja. También en estos párrafos, se compara esta información con la que las parejas reportan ejercer o Autoimagen y posteriormente, se compara con la que dice recibir (Tabla 3). Es importante recordar, que en la segunda fase de la encuesta, el instrumento mide la frecuencia y percepción que el encuestado(a) tiene en cuanto a su propia violencia (Autoimagen), esto es, la que ejerce y la opinión que esta le merece.

En el inciso b, se presentan los resultados de las percepciones u opiniones de los encuestados(as) en cuanto a la violencia de sus parejas y Autoimagen, asimismo, se hacen algunas comparaciones entre los resultados globales de frecuencia y percepción (tablas 3 y 4).

a) Frecuencia

Resultados de la violencia recibida por la pareja.

En cuanto a la violencia que reciben los varones, es posible observar que las delegaciones Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco reportan mayor frecuencia de lo que la mujer dice ejercer, y en las delegaciones Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Milpa Alta, reportan recibir violencia similar a lo que la mujer indica, sin embargo, con excepción de Iztacalco, en estas demarcaciones la mujer acepta ejercer hasta dos puntos porcentuales más violencia hacia el varón; en Magdalena Contreras se presentó mayor diferencia entre la violencia que los hombres reportan recibir (9.2%) con respecto a la que las mujeres reportan ejercer (14.6%) (Tabla 3).

En cuanto a las mujeres, aun cuando la violencia que reciben es mayor en las delegaciones Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco, en Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Iztacalco, Tláhuac y Venustiano Carranza es similar, es decir, la diferencia no es mayor a dos puntos porcentuales con respecto a lo que el varón reporta ejercer.

Resultados la Frecuencia de su propia violencia o Autoimagen

Las mujeres reportan mayor recepción de violencia excepto en las delegaciones Miguel Hidalgo donde indican recibir menor violencia (15.9%) con relación a la que ejercen (16.5%), del mismo modo sucede con los resultados en Milpa Alta en que registraron recibir menos eventos violentos (14.4%) con respecto a lo que señalan ejercer (14.6%).

Las delegaciones en las que al comparar la violencia que la mujer dice recibir y ejercer presentan similitudes, es decir, no más de dos

puntos porcentuales de diferencia son: Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Milpa Alta y Venustiano Carranza.

En cuanto a los varones, con excepción de las delegaciones Álvaro Obregón (17.8% ejerce y 16.8% recibe) y Gustavo A. Madero (13.3% ejerce y 11.3% recibe), en general indican recibir más violencia de la que ejercen. Sin embargo, las delegaciones en que se presentan similitudes entre el ejercicio y recepción de violencia por parte del varón, es decir, donde la diferencia no es mayor a dos puntos porcentuales son: Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco.

**Tabla 3. Frecuencia de violencia doméstica
por delegación en el D.F.**

DELEGACIÓN	Mujer recibe	Hombre ejerce	Hombre recibe	Mujer ejerce
Álvaro Obregón	19.8	17.8	16.8	18.2
Azcapotzalco	24.9	18.8	23.3	17.8
Benito Juárez	10.6	7.0	11.8	7.5
Coyoacán	21.6	16.5	20.4	13.2
Cuajimalpa	10.1	9.8	14.1	8.4
Cuauhtémoc	13.4	9.5	10.1	11.3
Gustavo A. Madero	17.1	13.3	11.7	13.6
Iztacalco	12.3	10.4	11.1	9.2
Iztapalapa	16.6	13.5	14.5	14.6
Magdalena Contreras	18.4	8.4	9.2	14.9
Miguel Hidalgo	15.9	12.2	15.6	16.5
Milpa Alta	14.4	11.0	12.9	14.6
Tláhuac	10.2	9.9	11.7	7.1
Tlalpan	14.9	9.7	10.5	7.8
Venustiano Carranza	12.1	11.5	12.9	10.2
Xochimilco	23.9	12.9	14.6	12.2

b) Percepción

La percepción de la violencia doméstica por delegaciones (Tabla 4), muestra que hombres y mujeres reportan mayor conciencia de esta que el ejercicio de la misma, ya sea si la generan o la reciben, como se presentó en el reporte de frecuencias (Tabla 3).

También es posible observar, que las mujeres en general reconocen más la violencia que generan o reciben en comparación con los varones; cuando la reciben, lo consideran más violento que ejercerla hacia su pareja, sin embargo, en Coyoacán, Magdalena Contreras, Milpa Alta y Venustiano Carranza, las mujeres perciben más violento el que ellas la ejerzan.

En cuanto a la percepción que tienen los varones sobre la violencia que reciben o ejercen en general son similares, de cualquier manera, en Azcapotzalco, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Tláhuac perciben que recibir es más violento que ejercer violencia.

Las delegaciones en que los hombres consideran similar el recibir o ejercer violencia, es decir, la diferencia no es mayor a dos puntos porcentuales son: Azcapotzalco, Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Venustiano Carranza.

Las delegaciones donde la percepción de la violencia entre hombres y mujeres reportan semejanzas son Coyoacán y Venustiano Carranza. La delegación Cuauhtémoc muestra que los varones son más conscientes de la violencia que las mujeres y comparando esto con las frecuencias de esta misma demarcación (Tabla 3), se puede observar que los varones reportan ejercer y recibir menos violencia.

En una primera aproximación, cuando se comparan los resultados de frecuencia y percepción por delegaciones (Tablas 3 y 4), es posible observar que Venustiano Carranza es la delegación con menores diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a frecuencia y percepción de la violencia y una de las delegaciones con menos frecuencia de violencia ejercida o recibida por hombres y mujeres.

Otros aspectos que se pueden observar cuando se comparan las frecuencias por delegación con las percepciones por delegación son los siguientes:

Las ocho delegaciones con mayor percepción por parte de las mujeres es decir, en las que mujeres son más conscientes de la violencia son: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Iztapalapa, Milpa Alta, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras y Tlalpan, de estas, las primeras cinco coinciden en que también reportan mayor frecuencia de violencia recibida por los varones (Tabla 3).

Cuando se compararon ocho de las delegaciones donde la mujer reporta más frecuencia de violencia recibida (Tabla 3), es decir, Álvaro Obregón, Coyoacán, Iztapalapa, Xochimilco, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo, de estas, coinciden las primeras cuatro con las delegaciones en las que se indica mayor conciencia o percepción en cuanto a la violencia por parte de los varones (Tabla 4).

Tabla 4. Percepción de violencia doméstica por delegación en el D.F.

DELEGACIÓN	Mujer recibe	Hombre ejerce	Hombre recibe	Mujer ejerce
Álvaro Obregón	63.5	53.2	49.4	61.6
Azcapotzalco	51.0	42.6	44.0	48.5
Benito Juárez	59.2	44.0	43.8	44.1
Coyoacán	47.0	47.4	45.1	49.8
Cuajimalpa	46.7	29.3	37.4	37.5
Cuauhtémoc	37.1	39.2	41.5	36.5
Gustavo A. Madero	54.3	37.4	38.0	50.8
Iztacalco	51.9	28.8	27.6	47.0
Iztapalapa	53.0	45.3	45.0	51.0
Magdalena Contreras	46.3	36.3	35.5	52.8
Miguel Hidalgo	47.7	28.7	26.8	45.3
Milpa Alta	59.9	48.5	38.5	75.7
Tláhuac	43.0	22.3	27.2	38.6
Tlalpan	53.4	46.3	45.8	53.3
Venustiano Carranza	44.9	46.0	45.1	47.6
Xochimilco	48.9	38.6	31.0	40.6

IV.- Resultados por grado de marginación en el D.F.

En este apartado se presentan la distribución de número de encuestadas por grado de marginación en el Distrito Federal (Tabla 5) y los resultados de la frecuencia y percepción de violencia doméstica con el mismo criterio (Tablas 6 y 7).

Tabla 5. Distribución de los distintos grados de marginación N = 400

	F	%	% válido	% acumulado
Muy alto	66	16.5	16.5	16.5
Alto	89	22.1	22.1	38.5
Medio	119	29.6	29.6	68.1
Bajo	49	12.1	12.1	80.2
Muy bajo	79	19.8	19.8	100.0
Total	402	100.0	100.0	

a) Frecuencia

En los grados de marginación Muy alto y Alto es posible apreciar que la mujer y el varón registran mayor ejercicio de violencia, también es donde se reporta mayor recepción de violencia por parte de la mujer.

Los grados de marginación que muestran menos violencia ejercida o recibida son el Medio y Bajo.

Grado Medio, aun cuando aparentemente ejercen violencia con frecuencias similares hombres y mujeres, en general, la frecuencia de violencia es menor.

Grado Bajo de marginación, a pesar de los resultados indican que la frecuencia de violencia ejercida por hombres y mujeres es similar, también ambos miembros de la pareja reportan ejercer menor de la que reciben. Por otra parte, es en este rubro en el que, como en el grado de marginación Muy alto, aparentemente el varón recibe más violencia de su pareja.

Grado Muy bajo, en este apartado los resultados muestran que posiblemente, la frecuencia del ejercicio de la violencia de hombres y mujeres en términos generales es menor, sin embargo, es en este rubro como en los grados de marginación Muy alto, Alto, donde la mujer recibe más violencia (Tabla 6).

Tabla 6. Resultados de frecuencia de violencia doméstica por grado de marginación en el D.F.

Grado de marginación	% Mujer recibe	Jerarquización
Alto	19.8	1
Muy alto	17.6	2
Muy bajo	16.2	3
Bajo	15.4	4
Medio	14.6	5
Grado de marginación	% Hombre ejerce	Jerarquización
Muy alto	16.1	1
Alto	13.6	2
Bajo	13.2	3
Medio	11.5	4
Muy bajo	10.7	5
Grado de marginación	% Hombre recibe	Jerarquización
Bajo	15.4	1
Muy alto	14.8	2
Alto	14.4	3
Muy bajo	13.2	4
Medio	12.9	5
Grado de marginación	% Mujer ejerce	Jerarquización
Alto	15.0	1
Muy alto	14.2	2
Bajo	13.8	3
Muy bajo	11.4	4
Medio	11.1	5

b) Percepción

Los resultados muestran una percepción general de la violencia doméstica de hombres y mujeres y en los distintos grados de marginación, el hombre no percibe tan ofensivo el recibir violencia por parte de su pareja, sin embargo, la mujer considera más violento recibir agresión que ejercerla (Tabla 7).

Tabla 7. Resultados de percepción de violencia doméstica por grado de marginación en el D.F.

Grado de marginación	% Mujer que recibiera	Jerarquización
Muy bajo	58.5	1
Medio	52.9	2
Alto	49.6	3
Muy alto	47.5	4
Bajo	44.2	5
Grado de marginación	% Hombre que ejerciera	Jerarquización
Muy bajo	45.9	1
Medio	44.2	2
Alto	42.6	3
Bajo	34.7	4
Muy alto	32.9	5
Grado de marginación	% Hombre que recibiera	Jerarquización
Muy bajo	47.3	1
Medio	43.4	2
Alto	42.0	3
Bajo	32.2	4
Muy alto	32.1	5
Grado de marginación	% Mujer que ejerciera	Jerarquización
Muy bajo	54.3	1
Medio	51.0	2
Muy alto	46.7	3
Alto	45.9	4
Bajo	44.7	5

Hallazgos y discusión

En los hallazgos de la presente investigación se puede observar la frecuencia global de violencia doméstica que hombres y mujeres ejercen, misma que es de 12.7% para los varones y 12.9% para las mujeres, mientras que la frecuencia que reportaron recibir es 13.9% los hombres y 16.6% las mujeres, lo que puede estar representando aspectos de las dinámicas de pareja como lo consideran Perrone y Naninni (1997) quienes sostienen que la violencia es resultado de la necesidad de mantener el equilibrio momentáneamente perturbado en todo el sistema, y que responde más que a la voluntad de pelear, a aspectos sociales y relaciones que comparten la pareja y cada uno de los individuos.

Por otra parte, cuando se comparan los registros de percepción global con los de frecuencia global, es posible observar el contraste de unos resultados a otros, ya que aparentemente, los resultados de las percepciones registradas evidencian más la opinión de los encuestados sobre eventos supuestos en los reactivos del cuestionario, lo que no sucede cuando reportaron las frecuencias de los eventos violentos de la pareja, es decir, posiblemente calificar un evento personal es más difícil que un supuesto.

Una posible explicación a lo anterior, es que opinar sobre algo que no ha sucedido, pero que se encuentra inserto en la cultura, es decir, en el plano simbólico y donde están instaladas las valoraciones y creencias de cada grupo social (Lamas, 2009), permite que hombres y mujeres no se sientan tan amenazados al mostrar su postura a partir del encuadre social, lo que no sucede cuando se trata de sus experiencias como individuos.

El hecho de que para hombres y mujeres sea más difícil ser auto-críticos que señalar a otro, sucede independientemente de que sean conscientes en mayor o menor grado de lo que la violencia implica. Es decir, cuando nos encontramos con la falta de autorregulación, posiblemente estemos ante un aspecto que puede influir en la génesis de la violencia entre parejas y que concierne a la visión que el individuo tiene de sí mismo, sus actos y las consecuencias de los mismos.

Relacionado con lo anterior, otro hallazgo en esta investigación es que tanto hombres como mujeres cuando reportaron la violencia que ejercen, esta resultó menor a la que reportan sus parejas recibir, especialmente la violencia que reciben los varones, ya que es posible observar que reportan mayor frecuencia de lo que la mujer dice ejercer. Es decir, el juicio crítico es menos severo al evaluar sus propias conductas, pero mayor cuando se juzga a la pareja; sin embargo, no queda claro si estos datos expresan la sobreestimación de la frecuencia de los eventos violentos o una impresión exacerbada de los mismos.

Probablemente, lo anterior también sea un factor que dificulte a cada individuo tener conciencia más clara de sus actos y por lo tanto, la responsabilidad de los mismos, ya sea hombre o mujer, receptor de violencia o quien la ejerce, lo que debe de considerarse para futuros estudios sobre las dinámicas de la pareja, ya que para medir la violencia, es necesario tener la referencia de ambos miembros de la misma y estar en posibilidad de observar un evento que integre la bidireccionalidad de las variables, es decir, las percepciones de sí mismos y de la pareja por cada integrante de la diada, de otra forma, se corre el riesgo de hacer inferencias y hasta programas de orden público que carezcan de elementos que impacten de manera precisa y eficaz en la prevención de la violencia.

En otro sentido, los resultados de esta encuesta también reflejan que para hombres y mujeres, la violencia psicológica recibida o ejercida es la más frecuente, sin embargo, se le considera mucho menos violenta que la física calificada como la más ofensiva. De lo anterior se desprende el cuestionamiento relacionado con el apoyo solicitado a las instancias gubernamentales y especializadas en violencia, ya que si las atenciones brindadas son mayoritariamente por violencia física, probablemente no se estarían integrando al fenómeno de la violencia doméstica un aspecto que posiblemente fuera significativo en cuanto a las agresiones psicológicas al ser estas consideradas tan violentas y por lo tanto, poco reportadas.

Otro dato observable y posiblemente relacionado también con aspectos culturales es que, de acuerdo con los resultados obtenidos en este estudio, en términos generales los varones perciben el hecho de

recibir o ejercer violencia como eventos menos violentos que la mujer; la mujer a su vez, cuando recibe violencia califica este hecho más violento que cuando la ejerce.

Para explicar lo anterior, se puede considerar la posibilidad de que hombres y mujeres siguen los criterios que los estereotipos de género demandan, ya que socialmente es más permitido que la mujer ofenda y grite a su pareja y al mismo tiempo, que sufra las agresiones del varón, mientras que, de los hombres se espera que sean fuertes, valientes, buenos proveedores, mujeriegos entre otras cosas (Montesinos, 2002), por lo que la percepción de los aspectos de género es distinta y polarizada para hombres y mujeres.

Por otra parte, se observó que cuando las percepciones de los varones son más bajas y se comparan con las frecuencias de violencia recibidas por hombres y mujeres, estas últimas son más altas. Lo cual, puede ser un indicador de que cuando los varones no reconocen la violencia y sus características, sea más probable que ellos generen más violencia para las mujeres y, que este desconocimiento permita más agresiones para sí mismos por parte de ellas.

Sin embargo, aun cuando los registros muestran que la percepción de violencia por parte de las mujeres es mayor, las frecuencias de agresiones que los varones recibieron no son más bajas. Es decir, a pesar de que las mujeres son más conscientes de la violencia doméstica que ejercen y reciben, un número significativo de ellas agrede a su pareja.

Una posible explicación a lo anterior, es el hecho de que las mujeres también pueden abusar del poder, en este caso, el poder de estar conscientes de que el varón está en una posición vulnerable al desconocer que es violentado. Vargas (2008), señala que la mujer ejerce poder principalmente a través de la violencia baja, es decir, para obtener algo recurre a ser autoritaria, estricta, exigente o demostrando desaprobación a su pareja, lo cual indica que el abuso de poder por parte de las mujeres queda de manifiesto en acciones que aparentemente no son violentas. En el caso de los varones, por lo general, el abusar de poder se desprende de la percepción de normas culturalmente instaladas y más aceptadas (Connell, 2003).

Por otra parte, en cuanto a la dinámica de las frecuencias de violencia y su relación con los distintos índices de marginación, se pudo observar que la violencia está más presente en los grados de marginación Alto y Muy alto, es decir, donde la población cuenta con menos bienes y servicios. De acuerdo con los resultados de esta investigación, es en estos rubros en donde hombres y mujeres reportan más ejercicio de violencia y donde la mujer es significativamente más violentada, sin embargo, también es donde se concentra gran parte de la población, lo cual es otro factor a tener en cuenta para próximos estudios.

Los grados de marginación que registran menor violencia ejercida son el Medio y el Bajo, además de ser muy similares las frecuencias entre hombres y mujeres. La frecuencia de mujeres que ejercen violencia aumenta en los grados de marginación Bajo y Muy Alto, es decir, prácticamente en los extremos de estos índices.

Sobre la percepción por grado de marginación y de acuerdo a los resultados obtenidos en esta encuesta, en general el varón no considera tan ofensivo recibir violencia de su pareja, sin embargo, y de nueva cuenta, la mujer reporta que percibe más violento recibir agresión que ejercerla. Entre las delegaciones que muestran mayor frecuencia de violencia en hombres y mujeres se encuentran Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y Xochimilco.

A lo largo de la presente discusión, se ha podido observar que, en general, hombres y mujeres minimizan recibir o ejercer violencia; del mismo modo, se aprecia que, a pesar de que la mujer percibe más la violencia lo que incluso puede ser un factor para que no reciba agresiones de su pareja (al no permitirla), hombres y mujeres aparentemente no las dimensionan de acuerdo a las serias implicaciones que la violencia doméstica puede producir, es decir, que las consecuencias pueden ser sociales, físicas o psicológicas, así como el resto de los rubros en las que estas agresiones inciden, sin embargo, este proyecto no devela hasta qué punto y con qué fuerza impactan en la violencia doméstica las variables culturales, sociales, del entorno o individuales para que el fenómeno sea o no minimizado o desconocido.

A través de subsecuentes estudios, también se podría indagar hasta qué punto los grados de marginación son una variable que incide para

que los diferentes tipos de violencia se presenten en mayor o menor grado. Coincidimos con Heise (1998), en que, más que el estudio del individuo o a la pareja, resulta de mayor trascendencia el investigar y analizar la interacción dinámica entre los factores que operan en múltiples niveles y una estructura establecida ecológicamente, para comprender mejor la etiología del fenómeno.

Conclusiones

Posiblemente, futuras investigaciones sobre violencia doméstica, permitan dilucidar hasta qué punto variables como el desconocimiento del fenómeno, el abuso de poder de hombres y mujeres o, aspectos culturales como los estereotipos de género, tienen un peso incluso mayor que tener conciencia de que se ejerce y recibe agresión en la pareja. Por otra parte, posiblemente sea necesario evaluar o crear indicadores de impacto que muestren en qué medida los mecanismos diseñados para combatir este fenómeno, inciden de manera óptima, si ayudan a que la violencia sea percibida con mayor claridad y si el fenómeno aumenta o disminuye. Brunori (2009), señala que el adecuado efecto de una política radica en la elaboración de un diagnóstico y definición del problema y, esto implica implementar sistemas confiables con indicadores cualitativos y cuantitativos, diseñados de manera suficientemente flexible y dinámica que puedan exitosamente adaptarse en el momento de implementarse. Profundizar en los aspectos mencionados, direccionaría los objetivos de proyectos que procuren la información del fenómeno lo que a su vez idealmente generaría cambios en la percepción y, en la medida de los posible, la frecuencia de la violencia doméstica. Con este proyecto, se enfatiza la importancia de hacer investigación que aporte elementos para empoderar individuos a partir de la información y, que lejos de ejercer o recibir violencia, puedan autoregularse y responsabilizarse de sus actos, que sean capaces de evaluar los hechos violentos a partir de la equidad entre hombres y mujeres y, con la intención de mejorar nuestro capital social.

Referencias

- Álvarez-Deca, J. (2009). *La luz bajo el celemín: 58 estudios sobre violencia en la pareja publicados en 2009*. Recuperado en abril de 2011 desde <http://www.monografias.com/trabajos-pdf3/luz-bajo-celemin-violencia-pareja/luz-bajo-celemin-violencia-pareja.pdf>.
- Archer, J. (2000). "Sex differences in aggression between heterosexual partners: A meta-analytic review". *John Archer Psychological Bulletin*, 126 (5), 651- 680. Reino Unido.
- Brunori, A. (2009). Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (2009). Memorias del Encuentro Internacional Hacia una Política de Estado con Enfoque de Derechos Humanos y Género. México.
- Connell, R., (2003). *Masculinities*. Berkeley: University of California, 1995 (trad. Cast.: Masculinidades, México: UNAM).
- Deschner, J.P. (1984). *How to end the hitting habit*. Nueva York: Free Press.
- Fiebert, M. (2001). Informe Fiebert. Recuperado en septiembre 2008 desde <http://www.csulb.edu/~mfiebert/assault.htm>.
- Grinstead, M. & Snell, J. (1997). *Central Limit Theorem*. AMS Bookstore. 325-360.
- Heise, L. (1998). "Violence against women: an integrated ecological framework". *Violence Against Women*, 4, 262-290.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Proyecto Iris-Scince II Conteo de Población y Vivienda 2005 del Distrito Federal. México.
- Kerlinger, F.N. y Lee, H. B.(2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de Investigación en Ciencias Sociales*. Nueva York: McGraw-Hill.
- Kipnis, A. (1993). *Los principes que no son azules*. Buenos Aires: Vergara.
- Lamas, M. (2009). Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Memorias del Encuentro Internacional Hacia una Política de Estado con Enfoque de Derechos Humanos y Género. México.

- Montesinos, R. (2002). *Las rutas de la masculinidad. Ensayo sobre el cambio cultural y el mundo moderno*. Barcelona: Gedisa.
- Perrone, R. y Nannini, M. (1997). *Violencia y abusos sexuales en la familia. Un abordaje sistemico y comunicacional*. Buenos Aires: Paidós.
- Straus, M. A., (2006). *Risk factors for physical violence between dating partners*. Recuperado en 2008 desde <http://pubpages.unh.edu/~mas2/ipv-violence-by-women.htm>.
- Trujano, P. (2008). "Varones maltratados por sus mujeres: la otra cara de la violencia doméstica". En B. Vargas, J. Pozos y M. López (Comps). *Violencia doméstica: ¿Victimas, victimarios/as o cómplices?* 46-79. México: Porrúa.
- Trujano, P. y Mendoza, L.S. (2003). "Violencia doméstica: estudio exploratorio acerca de su percepción y aceptación". *Revista Iztapalapa*, 24, 54, 231-244. México.
- Vargas, B. I. (2008). Factores culturales, estructurales y psicológicos en la violencia doméstica: un modelo explicativo. Tesis de Doctorado, UNAM, México.